

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador. A la calle de la Rúa, número 25. Imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 375.  
Fuera de la capital, un trimestre. 450.  
Anuncios y otros insertos, precios por línea.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 22 de Mayo de 1918.

Año XXXIV—Núm. 10.417

## Camara de Comercio

La sesión de ayer

Se reunió el pleno, presidido por el Sr. Téllez, ayer, a las tres de la tarde, asistiendo los Sres. Capdevila, García Martín (D. V.), Zurdo (D. V.) y Rodríguez (D. P.).

Después de leída, quedó aprobada el acta de la anterior, pasándose a la orden del día.

Solicitud del secretario de la subcomisión de festejos para feria, demandando de la Cámara un premio para el concurso hípico que se proyecta celebrar.

Acordóse que pase a informe de la comisión administrativa.

La misma resolución se adopta respecto a la invitación dirigida a la Cámara para que se suscriba al empréstito que se verifica a fin de alojar en esta ciudad el Colegio de huérfanos del arma de carabineros, y acerca de la comunicación del Colegio mercantil montañés, recabando un tema para el certamen que va a celebrarse.

Dáse lectura a una carta de la Cámara de Manresa, felicitando a la de esta provincia, por la íntima actuación que realiza en beneficio de los intereses mercantiles e industriales.

Se acuerda apoyar las gestiones que ejecuta la Cámara de Comercio de Valencia, para el restablecimiento de los viajes a los puertos del Brasil, haciendo escala en Puerto-Rico.

Respecto a la exposición que elevan a la Cámara los Sres. D. Juan José Sánchez, D. Antonio Alfonso de las Mozas, D. Epiñano Girón, D. Joaquín Tejedor, D. Antonio Hurtado de Mendoza, don Aureliano Sánchez Ferrero y D. Genaro Polo, solicitando su apoyo, en la pretensión y de que se conceda la categoría de estación al apeadero de la Maza, se acuerda que pase a informe del jefe de reclamaciones de la Cámara, para, en su vista, la comisión de Fomento formule la correspondiente ponencia.

El pleno conoció de otros distintos asuntos de mero trámite.

Por lo que afecta a la inauguración del nuevo y propio domicilio de la Cámara, se acordó que tenga lugar el día 30 del actual, a las once de la mañana, siendo a ella invitadas las representaciones de todos los organismos locales y las autoridades.

En dicho acto pronunciarán discursos el Gobernador civil de la provincia y el Presidente de la Cámara.

Seguidamente los invitados serán obsequiados con dulces, licores y habanos.

Para cumplimentar todo lo referente a este agasajo, fueron designados los señores García Martín y Téllez.

En dicho día la entrada del público será libre durante la tarde.

Las señoras podrán visitar la Cámara por la mañana.

A propuesta de la presidencia se acuerda testimoniar al socio cooperador D. Francisco Merás, el más sentido pésame por el fallecimiento de su virtuosa y respetable señora.

El Sr. Capdevila, haciéndose eco de las manifestaciones hechas en el Parlamento por el Sr. Izquierdo, para que se conceda representación en Cortes a las Cámaras, propone que se apoye dicha iniciativa parlamentaria, recabando de todos que laboren al efecto de que tenga virtualidad la proposición del Sr. Izquierdo.

Así se acuerda, y se levanta la sesión.

## UNA JUNTA

## La Cruz Roja

Presidida por D. Alfredo S. Moyano, primer vicepresidente, ayer, a las cuatro de la tarde, celebró sesión, en la sala capitular del Ayuntamiento, la comisión provincial de la benemérita institución de la Cruz Roja, en cumplimiento de lo que precisan sus estatutos.

Asistieron los Sres. Piñero, Buxadear, Ruiz (D. E.), Hoyos (D. F.), Pedraz (D. L.), Sánchez Velasco (D. P.), Requejo (D. P.) y Calama (D. A.), secretario general de la institución.

Excusaron su asistencia, admitiéndose a lo que se acordara, los Sres. Esteban (D. E.), presidente; Alcalá (D. B.), Fernández Perote, Rodríguez Aniceto (D. N.), Domínguez Zaballa y del Yerro (D. M.).

Aprobada el acta de la junta anterior, el Sr. Calama hizo una sucinta historia de lo más interesante acontecido en la institución, desde la precedente junta.

Inmediatamente comunicó a la asamblea la fausta nueva de haberse concedido por el Ayuntamiento locales donde instalar el departamento provincial de la Cruz Roja y que tan necesario era en nuestra capital, donde cada día son mayores los entusiasmos por la institución.

Expuso la necesidad de amueblar aquellos locales modesta y decorosamente, en consonancia con los fines a que se destinan.

La presidencia dió las más expresivas gracias al Sr. Calama por lo que acababa de participar a la asamblea, y de acuerdo con ella, adoptó la resolución de que constase en acta un amplio voto de gracias a dicho señor por sus asiduos trabajos por la institución, teniendo en cuenta que debido a una moción que como concejal formuló en el Ayuntamiento, fueron cedidos los locales.

## Colegio provincial de médicos

Junta general extraordinaria.

Se convoca a todos los colegiados de la provincia a una junta general, que tendrá lugar el próximo domingo, 26, a las once de la mañana, en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, tratándose en ella asuntos de vital interés para la clase, rogando a los que no pudiesen asistir envíen su adhesión.

NOTAS DE UN PERIODISTA

## En las galerías de la Cárcel.

Una visita al nuevo Director.

Una misión de humanidad nos hizo visitar, días pasados, la Cárcel correccional de esta ciudad. Llevábamos, por encargo del diputado a Cortes por Béjar, Dr. Villalobos, la esperanza de una pronta libertad a uno de los jóvenes allí recluidos, a quien se espera ha de aplicársele la condena condicional. Al pasar el rastrollo y poner nuestros pies en aquella solitaria y silenciosa galería, mudo testigo de pasadas amarguras y de tantos y tantos ocultos dolores, el amable amigo vigilante nos hubo de interrogar acerca de nuestros deseos.

Notábase en la prisión cierta actividad y ciertos trabajos de aseo. Iban los reclusos de un lado para otro, trasladando ropas y muebles, y aquello, más que de limpieza, daba la impresión de traslado.

Aquella tarde acababa de llegar el nuevo Director de la prisión. Nuestro amigo, el vigilante de puerta, hubo de rogarlos la espera hasta que el nuevo jefe estuviese presente. No podían conceder comunicaciones extraordinarias. Las ordinarias sólo se celebraban por el locutorio, por ese destartado, oscuro y absurdo locutorio, que tiene la virtud de poseer tan admirables condiciones acústicas, que no hay medio de entender una conversación.

—¿Se van ustedes de aquí?—preguntamos, ante aquellos preparativos que presenciábamos al pasar el rastrollo.

—No, señor—nos respondieron—. Esta actividad y este traslado de trabajos que usted ve, obedecen a que se está efectuando una limpieza general de la prisión.

—Buena falta haría, ¿eh?—preguntamos, a poco, llega el nuevo jefe, que nos recibe cordialmente y nos hace pasar a su despacho, a estos pobres desechos de las prisiones provincianas, que más se semejan a celdas de reclusos.

—¿Qué le dice usted? ¿Será eso posible? ¿Se realizaría esta obra que verdaderamente es de humanidad? Con poco dinero crea usted que se arregla esta prisión y quedaba en condiciones debidas.

—No, si no se repara este edificio, sino de construir de nueva planta, una Cárcel provincial-correccional. Para ello se cedería para Colegio de Carabineros este edificio, y luego se construiría el destinado a Cárcel.

—No será verdad tanta belleza.

—Por lo menos así se dice por ahí y se tiene como uno de los proyectos más viables. Yo, como periodista, le doy a usted esta noticia. Luego... ¡qué sea lo que Dios quieral.

—Nos autorizó el Sr. Gelabert para comunicarnos con el recluso a quien queríamos visitar. Y allí, en la galería solitaria, separándonos la rústica empalizada que la divide, charlamos con el recluso, que después tornó al patio, con la esperanza halagadora de una pronta libertad, mientras nosotros salíamos a la calle, avivándonos el recuerdo inolvidable, de unos días de amargura y de dolor, pasados tras de aquella empalizada, bajo los soportales del patio, cuyas paredes parecía que cada día lo achicaban, hasta que llegase uno en que nos aplastara para siempre.

Un Reportér.

LA SEÑORA

### D.ª MARGARITA MONTEJO GARCIA

ha fallecido en Salamanca el 21 de Mayo de 1918 a los cuarenta y cuatro años de edad después de recibir los Auxilios Espirituales.

D E P.

Su desconsolado esposo, D. Manuel Garrido Pardo (concejal del Excelentísimo Ayuntamiento); hijos: D. Luis, D.ª Hortensia, D.ª Asunción, D. Manuel, D.ª Carmen y D. Julio; padres: D. Gabriel Montejo y D.ª Petra García; hermanos: D. Antonio (ausente) y D. Gabriel; tios, primos y demás parientes.

Suplican a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escuela de defunción, encomienden a Dios el alma de la finada y se dignen asistir a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, 22, a las siete de la tarde.—Casa mortuoria: Calle de Garrido y Bermejo, número 3 (Caizada de Toro). El duelo se despide en la puerta de San Bernardo.

## Quisicosas.

Se acuerdan ustedes del Vals de las olas y de los prodigios, no ya de aquel vals sino del inmenso Canta caballero, que fue por un tiempo la especialidad. Pues no digo nada del Conde y La viuda y del tan famoso va-cala-gal, que en nos ha tenido durante unos meses en fiebre constante de latosidad.

Con ellos triunfaron, logrando un gran éxito, aquí y en Dominos, Miranda de Azán, Pedrosó, Turquia, Golpejas, Lisboa, Londres, Calvarrasa y cien sitios más, la canción que llaman de los ocultos de nuestros Molinos de viento sin parar en la que preguntan a una niña bella «¿que hay en tus miradas?», etcétera y tal; y la tan sabida del Insecto regio, o dicho de modo corriente y vulgar, de Los cañales, donde mariposa llaman a una reina que es una bellida.

Después, invadiendo mansiones y calles, plazas y plazuelas, y hasta el Arrabal, vinieron completos del infimo género y allí va lo absurdo, ¡quién sabe do val! Aquello del Agua que no has de beber, que es lo que nos pasa, ni menos mi más con la que en proyecto tiene el Municipio dar al vecindario de la capital, ¡qué ha sido la estrofa más insoportable que un músico chirle pueda inventar, y que repetida con rara constancia en la pesadilla de la humanidad.

Pues bien: ni Cadeles, Melquiades, Molinos, Viudas, Luxemburgos y Asombros, quizá lleguen en materia de pelmas mundiales a una que empezamos a saborear. Atado a la joya Canción del olvido, y si hablo de pelmas, no es que en realidad las notas no sean de suyo inspiradas, sino porque siendo del dominio ya de las «respononas», y de los cocheros, y del consabido «cero general», lib se repite la que nos amaga va a ser de las grandes. Canción del olvido, ¡quién te olvidará!

Ya en cafés y en cines, corros y corrillos la Canción nos largan en constante plan, y eso que en fragmentos sólo la conocen, que cuando en la escena alguna cantar, no quiero pensarlos. Vaya un veranito de flarmonias. ¡Qué calamidad!

Tan sólo fiamos en que el Concejo de la ciudad, al reparo cobra veñal, nos ponga a nuestras bolinas un golpe de gracia —un cuando no tiene ninguna en verdad— a grandes y a chicos les va usted con músicas, y sin que lo duden, os mandan a la y no seáis.

## Lo del Colegio de Huérfanos

Hoy volverán a actuar las comisiones de distrito para recoger inscripciones con destino al empréstito popular lanzado para edificio del Colegio de Huérfanos.

Aun no se han recibido noticias de la llegada a Salamanca de la comisión del cuerpo, afortunadamente.

La suscripción abierta pasa ya de 335.000 pesetas.

## ATENEO DE SALAMANCA

Hoy es esperado en esta el ilustre abate francés Mr. Henry Breuil, que dará mañana, en el Ateneo, una conferencia sobre pinturas prehistóricas halladas en las sierras españolas.

El preclaro nombre y sólidos prestigios del culto sacerdote francés, ya conocido en Salamanca, nos honra de todo elogio.

## TEATRO DEL LICEO

El dueto Cresp.—Milani. Mañana, jueves, hace su nueva presentación en el Liceo el aplaudido y original dueto Cresp.—Milani.

Una repentina, aunque pasajera, indisposición de la Srta. Milani, impidió que se celebrase la función del lunes.

Hoy, con motivo de celebrar el Circulo Franco-Español su velada cinematográfica, tampoco puede actuar el dueto, aplazándose, por lo tanto, para mañana, su presentación.

Como el éxito alcanzado por el divertidísimo dueto ha sido francamente ruidoso, es de esperar que la concurrencia sea numerosísima.

Cresp.—Milani harán números escogidos y originales, y además continua-

## Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: para San Sebastián, el capitán de caballería, D. Ignacio Blázquez.

Para Madrid, donde ha establecido su domicilio, D. Angel Purón y su distinguida familia.

Para Cestona, nuestro particular amigo D. Antonio Marco y señora.

Para Madrid, con objeto de ingresar en el noviciado del Corazón de Jesús, la hija menor de D. Felipe Bautista.

Han llegado: De San Sebastián, la encantadora señorita Casilda Montenegro, que pasará una temporada con sus tíos los señores de Hurtado de Mendoza (D. Fernando).

De Ciudad Rodrigo, el administrador del duque de Valencia, en esta provincia, D. José Martos Roldán.

De Madrid, el propietario D. Bernardo Arteaga, el director de este Instituto provincial, D. Mariano Reymundo; el abogado D. Rafael Cuesta, el joven D. Plácido Sánchez Velasco y la señora D.ª Marcelina Hernández, esposa del que fue secretario de esta Sucursal del Banco de España, D. Federico Martínez, con su hija.

## Natalicio

La distinguida señora de Muñoz León, hija de la señora viuda de D. Cándido León Iglesias, ha dado a luz con felicidad un hermoso niño.

## Enfermos.

Nuestro particular amigo D. Emilio Firmat tiene enferma de algún cuidado a una de sus hijas.

Deseamos su mejoría.

—Ayer, a las seis de la tarde, le fué practicada por el reputado médico doctor D. Francisco Díez, una operación quirúrgica a nuestro distinguido amigo D. Juan José González Peláez, inspector provincial de Sanidad.

La operación tuvo un feliz éxito, siendo de esperar que el Sr. González Peláez se encuentre rápidamente restablecido, lo cual sinceramente deseamos.

## Fallecimiento

Ayer falleció en nuestra ciudad la señora D.ª Margarita Montejo García, después de penosa y cruel enfermedad rodeada del cariño y asistencia de los suyos.

La finada gozó en Salamanca de generales aprecio por sus dotes de bondad y sentimientos caritativos. Su muerte ha de causar hondo dolor entre sus numerosos amigos.

Descanse en paz y reciba su viudo, el concejal de este Ayuntamiento don Manuel Garrido, sus hijos y demás estimada familia, la expresión sincera de nuestro pésame por la desgracia irreparable que lloran.

## Varias.

En breve tomará posesión de su destino en esta, el teniente coronel de la Guardia civil D. Pascual Gofri Marchueta, que sustituye a D. Ciriaco Martín Roldán, por haber cumplido éste la edad para el retiro del servicio militar.

El día 24 del próximo mes se celebrará en Sevilla el enlace matrimonial de la gentil Srta. Juana Catalina, de distinguida familia andaluza, con nuestro estimado amigo el joven ganadero salmantino D. Amador Angoso.

## CIRCULO FRANCO-ESPAÑOL

A las siete, y media de esta tarde se celebrará, en el teatro del Liceo, la anunciada función cinematográfica organizada por el Circulo Franco-Español, y en la que se proyectarán interesantísimas películas de la guerra.

## EL ADELANTO

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

## LA SEMANA ARTISTICA

### La exposición del Circulo

En el Salón del Circulo de Bellas Artes se exponen estos días las obras de tres artistas bien distintos y definidos: un paisajista, un ceramista y un cincelador.

El paisajista es Francisco Llorens, el ceramista Daniel Zuloaga y el cincelador firma con el madrileño nombre de Juan José.

Francisco Llorens, es por autonomasia, el paisajista gallego.

Nadie como él nos da la sensación exacta de toda su poesía, de la bellísima región española donde ha nacido. Cuando el año anterior visité Galicia luego de conocerla en sus cuadros, quedé sorprendido de tal fidelidad expresiva, de tan íntima y substancial identificación del artista con el ambiente. Cuando estos mismos lienzos vayan—según se proyecta—a la Argentina Chile y Méjico darán a muchos gallegos expatriados el melancólico consuelo de su tierra dulce y mimosa.

Llorens expone 33 óleos y 10 dibujos, y todos ellos reflejan lugares, campiñas, playas y ríos gallegos.

Dos clases de notas, acusan el verano y el invierno en esta colección de vivientes y atmosféricas maravillas pictóricas: las notas claras, diáfanas, transparentes, de verdes eslimados, de cielos rosados, de nubes, de cumbres azules; y las hoacas, rudas, profundas en que el agro tiene austera tristeza y la ciudad oscura melancolía.

Galicia sonríe durante las claras jornadas estivales. Hora y reza en los largos días invernales. El artista que en primavera y verano pinta los valles esmeraldinos, las bucólicas marinas, los prados y mazailes de una hermosa ruralidad, los pazos refugiados en las umbras pujantes acimados por los cantos de un viejo egipcio sabor, busca en invierno el abrigo de los pueblos y de las ciudades que la lluvia corteja y un rumor de zuecos aturde.

Al primer grupo de lienzos optimistas, de «sabios candores», permitida la paradoja, pertenecen El valle de Samodro, Frados y mazailes, Pinos, Arboleda de Herbes, La boca de la ría, La playa de Espinero y Marinas de Sada a aquel delicioso panorama que en una tarde de paz inolvidable contemplamos desde las Torres de Meiras, la mansión de Emilia Pardo Bazán, el más grande de los escritores gallegos.

Al segundo grupo pertenecen Brumas, Mercado del jueves (Betanzos) Día del agua, Tarde de invierno, Santa María de Azogue, La ensenada del Carnaval.

Y es curioso observar que a través de estos últimos paisajes bien característicamente gallegos, rebrota el recuerdo del Llorens de hace 15 ó 17 años cuando, pensionado por el Estado español, pintaba las marinas y los pueblos húmedos de Flandes.

En la sala contigua a la de Francisco Llorens presenta Daniel Zuloaga su colección de objetos cerámicos.

Daniel Zuloaga ha llegado al pleno dominio de los secretos de la cerámica, consiguiendo resultados que sólo el tiempo parecía lograr antes de la lenta y natural labor de los siglos.

La tradición mudéjar, con toda su energía y varonil belleza, da a las tierras rojas esmaltadas, con metafísicos reflejos e iridiscencias, que fabrica Daniel Zuloaga, un carácter inconfundible.

Acostumbrados a las falsificaciones indocumentadas, a las repeticiones inconscientes, a las pobrezas de factura que constituyen la única norma de fabricación de otros ceramistas, nos sorprendió el brío, la espontaneidad fresca y jugosa, la prodiga inspiración que en motivos y procedimientos demuestra Daniel Zuloaga.

No debe olvidarse que cuando el maestro marchó a Severs, con sus dos hermanos, ya era notable pintor y tenía buen número de obras que como tal le acreditaban. Siguió su aprendizaje en las célebres fábricas francesas, completado después con posteriores visitas a otras grandes europeas para adiestrarse y profundizar en estilos y procedimientos, pero no pudo bastarse sus inclinaciones, pero no pudo hincado amor a las enseñanzas del pasado de nuestra raza.

Da por esto su arte afirmativa sensación de un gran temperamento. Frente a lánguidos, refinamientos, contra serviles imitaciones de modernas industrias extranjeras, opone Zuloaga sus gamas armoniosas, las anacardas iridiscencias obtenidas con pedernales experimentos químicos, sus azulados pintados y esmaltados, sus decoraciones murales, sus esculturas esmaltadas, sus acuarelas demostrativas de la riqueza creativa.

Modelo de todos estos aspectos del gran ceramista son el penau de 17 metros en la Escuela de Minas de Madrid, las fachadas del Gran Casino y del Club Cantábrico, y los reflejos metafísicos de la plaza de toros de San Sebastián, el admirabilísimo alto relieve del delantero del altar del Cristo de la Catedral de Segovia; los frisos, chimeneas, fuentes y cúpulas de varias casas particulares; los paisajes, tipos y cuadros de costumbres castellanas pintados y esmaltados sobre azulejos.

Y siempre dentro de la expresión más castiza, de más castellana altivez, como si dentro de los hornos que den respaldos de encantamiento a la ruinoso iglesia románica de San Juan de los Caballeros, de Segovia donde el artista tiene su taller, cociera con la tierra la energía de nuestra raza, este gran artista que tiene la traza de un monje ó de un guerrero medieval.

Este maestro de la cerámica, a quien su sobriño, el maestro de la pintura, acaba de retratar sin recio armadura, sin párdos hábitos frutinosos, sino con la blusa clara de taller y con un frágil y fulgente cachirreo entre las manos sarmentosas.

Por último, al lado de Llorens y de Zuloaga, cuyos éxitos renuevan éxitos anteriores, se ha revelado un gran artista, el herrero y cincelador Juan José.

Nos cupo el orgullo de descubrirle en nuestro reciente salón de humoristas, y artistas decoradores. Expone sus obras de gran belleza y de experto buen gusto decorativo. Se vea en él a un dibujante de positiva cultura estética y de una sensibi-

idad poco corriente, magnificada por el dominio de la técnica. Pero si algo de tan subido mérito...

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Un caso de salvajismo

La tarde del 20 de Diciembre último, se dirigió María Hernández Blazquez...

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Encinasola de los Comendadores. Excluido total. José Sevillano; soldado Julián Sánchez Hernández; prófugos. Juan Co...

DE LA PROVINCIA

Los sucesos de Arcediano

Se confirman los rumores. Cómo ocurrieron los hechos -Antecedentes. Un expediente de quintas. Versión ratificada. Temores de un motín. Se requiere el auxilio de la benemérita. Un tiro en una taberna. La agresión a la fuerza. Un guardia herido. Esperando noticias oficiales.

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Encinasola de los Comendadores. Excluido total. José Sevillano; soldado Julián Sánchez Hernández; prófugos. Juan Co...

DE LA PROVINCIA

Los sucesos de Arcediano

Se confirman los rumores. Cómo ocurrieron los hechos -Antecedentes. Un expediente de quintas. Versión ratificada. Temores de un motín. Se requiere el auxilio de la benemérita. Un tiro en una taberna. La agresión a la fuerza. Un guardia herido. Esperando noticias oficiales.

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Encinasola de los Comendadores. Excluido total. José Sevillano; soldado Julián Sánchez Hernández; prófugos. Juan Co...

DE LA PROVINCIA

Los sucesos de Arcediano

Se confirman los rumores. Cómo ocurrieron los hechos -Antecedentes. Un expediente de quintas. Versión ratificada. Temores de un motín. Se requiere el auxilio de la benemérita. Un tiro en una taberna. La agresión a la fuerza. Un guardia herido. Esperando noticias oficiales.

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Encinasola de los Comendadores. Excluido total. José Sevillano; soldado Julián Sánchez Hernández; prófugos. Juan Co...

DE LA PROVINCIA

Los sucesos de Arcediano

Se confirman los rumores. Cómo ocurrieron los hechos -Antecedentes. Un expediente de quintas. Versión ratificada. Temores de un motín. Se requiere el auxilio de la benemérita. Un tiro en una taberna. La agresión a la fuerza. Un guardia herido. Esperando noticias oficiales.

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Encinasola de los Comendadores. Excluido total. José Sevillano; soldado Julián Sánchez Hernández; prófugos. Juan Co...

durante todo el día ha hecho un ingreso de un real. ¿Cómo puede vivir? ¿Con qué come? Al propio Plágoras se le plantea este problema de economía social...

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Encinasola de los Comendadores. Excluido total. José Sevillano; soldado Julián Sánchez Hernández; prófugos. Juan Co...

DE LA PROVINCIA

Los sucesos de Arcediano

Se confirman los rumores. Cómo ocurrieron los hechos -Antecedentes. Un expediente de quintas. Versión ratificada. Temores de un motín. Se requiere el auxilio de la benemérita. Un tiro en una taberna. La agresión a la fuerza. Un guardia herido. Esperando noticias oficiales.

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Encinasola de los Comendadores. Excluido total. José Sevillano; soldado Julián Sánchez Hernández; prófugos. Juan Co...

DE LA PROVINCIA

Los sucesos de Arcediano

Se confirman los rumores. Cómo ocurrieron los hechos -Antecedentes. Un expediente de quintas. Versión ratificada. Temores de un motín. Se requiere el auxilio de la benemérita. Un tiro en una taberna. La agresión a la fuerza. Un guardia herido. Esperando noticias oficiales.

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Encinasola de los Comendadores. Excluido total. José Sevillano; soldado Julián Sánchez Hernández; prófugos. Juan Co...

DE LA PROVINCIA

Los sucesos de Arcediano

Se confirman los rumores. Cómo ocurrieron los hechos -Antecedentes. Un expediente de quintas. Versión ratificada. Temores de un motín. Se requiere el auxilio de la benemérita. Un tiro en una taberna. La agresión a la fuerza. Un guardia herido. Esperando noticias oficiales.

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Encinasola de los Comendadores. Excluido total. José Sevillano; soldado Julián Sánchez Hernández; prófugos. Juan Co...

DE LA PROVINCIA

Los sucesos de Arcediano

Se confirman los rumores. Cómo ocurrieron los hechos -Antecedentes. Un expediente de quintas. Versión ratificada. Temores de un motín. Se requiere el auxilio de la benemérita. Un tiro en una taberna. La agresión a la fuerza. Un guardia herido. Esperando noticias oficiales.

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Encinasola de los Comendadores. Excluido total. José Sevillano; soldado Julián Sánchez Hernández; prófugos. Juan Co...

DE LA PROVINCIA

Los sucesos de Arcediano

Se confirman los rumores. Cómo ocurrieron los hechos -Antecedentes. Un expediente de quintas. Versión ratificada. Temores de un motín. Se requiere el auxilio de la benemérita. Un tiro en una taberna. La agresión a la fuerza. Un guardia herido. Esperando noticias oficiales.

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Encinasola de los Comendadores. Excluido total. José Sevillano; soldado Julián Sánchez Hernández; prófugos. Juan Co...

DE LA PROVINCIA

Los sucesos de Arcediano

Se confirman los rumores. Cómo ocurrieron los hechos -Antecedentes. Un expediente de quintas. Versión ratificada. Temores de un motín. Se requiere el auxilio de la benemérita. Un tiro en una taberna. La agresión a la fuerza. Un guardia herido. Esperando noticias oficiales.

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Encinasola de los Comendadores. Excluido total. José Sevillano; soldado Julián Sánchez Hernández; prófugos. Juan Co...

DE LA PROVINCIA

Los sucesos de Arcediano

Angel Pérez; vicesecretario, Francisco García; tesorero, Manuel Gascón; contador, Rufino López. Vocales: Pascual Herrero, Ricardo García, David Benito, Mariano Antolí, Miguel Lozano y José Alcalde.

Vapores correos para América

He aquí las fechas de salida de los vapores correos de la Compañía Transatlántica: El «C. López» saldrá de Barcelona el 18 del corriente, de Valencia, el 19; de Málaga, el 21, y de Cádiz, el 23, para Nueva-York y Habana.

El «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el 23 del corriente, de Santander, el 25; de Gijón, el 26, y de Coruña, el 27, sólo para Cuba.

El «P. de Sarrástegui» saldrá de Barcelona el 22 del corriente, de Valencia, el 23; de Málaga, el 25, y de Cádiz, el 27, para Venezuela.

El «León XIII» saldrá de Bilbao y Santander el 20 del corriente, de Gijón, el 21; de Coruña, el 22, y de Vigo, el 23, para el Brasil y la Argentina.

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Encinasola de los Comendadores. Excluido total. José Sevillano; soldado Julián Sánchez Hernández; prófugos. Juan Co...

DE LA PROVINCIA

Los sucesos de Arcediano

Se confirman los rumores. Cómo ocurrieron los hechos -Antecedentes. Un expediente de quintas. Versión ratificada. Temores de un motín. Se requiere el auxilio de la benemérita. Un tiro en una taberna. La agresión a la fuerza. Un guardia herido. Esperando noticias oficiales.

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Encinasola de los Comendadores. Excluido total. José Sevillano; soldado Julián Sánchez Hernández; prófugos. Juan Co...

DE LA PROVINCIA

Los sucesos de Arcediano

Se confirman los rumores. Cómo ocurrieron los hechos -Antecedentes. Un expediente de quintas. Versión ratificada. Temores de un motín. Se requiere el auxilio de la benemérita. Un tiro en una taberna. La agresión a la fuerza. Un guardia herido. Esperando noticias oficiales.

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Encinasola de los Comendadores. Excluido total. José Sevillano; soldado Julián Sánchez Hernández; prófugos. Juan Co...

DE LA PROVINCIA

Los sucesos de Arcediano

Se confirman los rumores. Cómo ocurrieron los hechos -Antecedentes. Un expediente de quintas. Versión ratificada. Temores de un motín. Se requiere el auxilio de la benemérita. Un tiro en una taberna. La agresión a la fuerza. Un guardia herido. Esperando noticias oficiales.

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Encinasola de los Comendadores. Excluido total. José Sevillano; soldado Julián Sánchez Hernández; prófugos. Juan Co...

DE LA PROVINCIA

Los sucesos de Arcediano

Se confirman los rumores. Cómo ocurrieron los hechos -Antecedentes. Un expediente de quintas. Versión ratificada. Temores de un motín. Se requiere el auxilio de la benemérita. Un tiro en una taberna. La agresión a la fuerza. Un guardia herido. Esperando noticias oficiales.

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Encinasola de los Comendadores. Excluido total. José Sevillano; soldado Julián Sánchez Hernández; prófugos. Juan Co...

DE LA PROVINCIA

Los sucesos de Arcediano

Se confirman los rumores. Cómo ocurrieron los hechos -Antecedentes. Un expediente de quintas. Versión ratificada. Temores de un motín. Se requiere el auxilio de la benemérita. Un tiro en una taberna. La agresión a la fuerza. Un guardia herido. Esperando noticias oficiales.

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Encinasola de los Comendadores. Excluido total. José Sevillano; soldado Julián Sánchez Hernández; prófugos. Juan Co...

DE LA PROVINCIA

Los sucesos de Arcediano

Se confirman los rumores. Cómo ocurrieron los hechos -Antecedentes. Un expediente de quintas. Versión ratificada. Temores de un motín. Se requiere el auxilio de la benemérita. Un tiro en una taberna. La agresión a la fuerza. Un guardia herido. Esperando noticias oficiales.

rral Pérez, Ezequiel Martín Calderón y Agustín Hernández Calderón; pendiente, Pedro Sánchez Vicente. Cabo de D. Sánchez. Exceptuados temporales, Antonio Gutiérrez, Remigio Aparicio y Prudencio Hernández; excluido temporal, Marcos Hernández; soldados Manuel Moreno y Fernando Nieto; pendientes, Ramón Sevillano y Emiliano Vaquero. Corporal.—Prófuco, Francisco Honorato.

Cipérez.—Exceptuados, Isidro Alonso, Baltasar Samaniego y José Pérez Sevilla; temporales, Domingo Vaquero, Abel Garzón, Tomás Hernández, Juan Aparicio y Graciliano Torres; excluidos temporales, Juan González y José Maroto; soldados, José Hernández González, Conrado Ballesteros y Sergio Iglesias; prófugos, Cándido Tapia, Sebastián Ballesteros y Juan Vicente Martín.

Fregeneda.—Excluidos totales: Santiago Nieto y José Cabo; excluidos temporales: Juan Manzano y José Estévez; prófugos: Ángel Larrazar, Joaquín Rubio, Ramón Guerra y Emilio Carrafiz; soldados: Ángel Robledo, Francisco Perea y Eduardo Castañón.

Huelga, por lo tanto, decir que EL ADELANTO, deseoso de ofrecer a sus lectores una información del hecho, recoge las anteriores referencias con todas las salvedades debidas, sin garantizar, ni mucho menos, la certeza de las mismas. Comprenderá el lector que los sucesos revisten una gravedad extraordinaria, y ante nuestro deber informativo dejamos toda exigencia de veracidad oficial.

Las reformas en la enseñanza

Discurso del Sr. Bullón

(CONCLUSION) Es posible que S. S. tenga formada una idea deplorable del Consejo de Instrucción pública, porque según se dice por ahí, en estos mismos momentos está pensando en reformarlo por decreto. Pero esto, señor Ministro, sería agravar el mal.

Yo ruego a S. S. que si, como es cierto, según se dice por ahí, tiene el propósito de reformar el Consejo de Instrucción pública, lo haga trayendo un proyecto de ley; que se lea desde esa tribuna, y que, sin prejuicios de ninguna clase, sino con amplio y levantado espíritu—que por algo vivimos en una democracia—se pueda discutir y aprobar. Pero sería muy censurable que S. S. tratase de imponerlo por decreto, aprovechando estas horas en que por la composición del Gobierno todos nos inclinamos a entregarle la sumisión de las voluntades, porque anticipadamente cuenta con nuestra simpatías y admiración a los hombres que lo integran.

Pero es que además, señores, por si fuera esto poco, adolece de unas deficiencias tan fundamentales la organización general de la enseñanza en España, según la ley de Instrucción pública de Moyano y disposiciones complementarias, que cuando se lee detenidamente, como yo he tenido que hacerlo muchas veces, artículo por artículo y párrafo por párrafo, se llega casi a tener duda de si esa legislación se habrá hecho de propósito para esterilizar, para impedir, para estrangular totalmente en España el desarrollo de la cultura y de la enseñanza. Esta es la dura y triste verdad, que tenemos que decir aquí.

Yo, si algún fruto he sacado de los meses que he estado al frente de una de las Direcciones del Ministerio de Instrucción pública, por inmerecido favor de mis jefes políticos, ha sido el convencimiento íntimo de que hay que destruir toda esa viciosa organización inmediatamente, pues no puede subsistir ni un día más; porque, señores, a la altura en que estamos, en el siglo xx, es una vergüenza nacional lo que sucede. Y lo voy a demostrar.

¿Cuál es, en sus líneas generales, nuestra organización docente? Porque, señores, Diputados, no nos andemos aquí por las ramas. ¿Cuál es el esqueleto, la organización básica fundamental? La siguiente:

En orden a las iniciativas privadas en materia de segunda enseñanza y superior, una losa de plomo no las deja desarrollar con vigor, porque cuando trata de establecerse un centro particular de segunda enseñanza o de enseñanza superior, sale el Estado al paso y le dice: «¡Alto ahí! es preciso, si quieres dedicarte a la enseñanza, que te sometas a mis planes de estudios, a mis reglamentos, a mis exámenes parciales de asignaturas, y por consecuencia de esto, a los textos de los profesores», que, aunque no sean una legalidad, son una triste realidad, que es peor. Y, claro está, esto es lo mismo que aplicarle la famosa frase de Gambetta al presidente Mac-Mahon en el célebre discurso de Lille, cuando le decía que, una vez que se hiciesen las nuevas elecciones, no tendría más remedio que «someterse a dimitir»; porque eso es decir a la enseñanza privada: o pasas por las horcas caudinas de la enseñanza oficial, o no puedes enseñar; porque, naturalmente, los padres no van a mandar a sus hijos a los centros donde saben que aquello no les va a servir para sus carreras; de modo que se impone a la enseñanza privada este dilema terrible: la muerte o la servidumbre.

En orden a la enseñanza oficial pasa exactamente lo mismo; y voy, señores diputados, honrándome con ello mucho y proporcionándoles a vosotros un descanso en la fatiga que os produzca mi nada elocuente palabra, a leer unas líneas sumamente expresivas de aquel maestro de maestros, gloria de la patria y de la raza, de Menéndez Pelayo, que en unas palabras, como suyas, magistrales, viene a decir lo que es la enseñanza oficial en su más alta representación, en la Universidad. Dice el esclarecido polígrafo:

«Desde aquel día—se refiere a las reformas del año 45, que luego han venido a tener un estado definitivo por la ley del 57—la Universidad, como persona moral, como centro de vida propia, dejó de existir en España. Le sustituyó la oficina llamada de Instrucción pública, de la cual emanaron programas, libros de texto, nombramientos de rectores y catedráticos y hasta circulares y órdenes menudisimas sobre lo más trivial del régimen interno de las aulas. A las antiguas escuelas, en que el Gobierno para nada intervenía, sucedieron otras en que el Gobierno intervenía en todo, hasta en los pormenores de industrial y en el buen servicio de los bebedes.»

Y añada más abajo: «¿Quién concibe a Max-Müller o a Mommsen ajustando el modo y forma de su enseñanza al capricho de un oficial de secretaría o de un covachuelista sin más letras que las que se adquieren en la redacción de un periódico o en la sala de conferencias?»

Y, sin embargo, señores, eso, que no concebiría ninguna persona de buen

sentido, es lo que pasa en España, por lo que por virtud de la centralización exagerada que existe en la instrucción pública, desde el Ministerio se lanzan planes a que se han de someter los Claustros de las Universidades; se fabrican reglamentos de exámenes y se impone un minucioso ordenamiento, uniforme hasta en lo más técnico, hasta en lo más difícil, hasta en lo más delicado; y además, por las leyes desamortizadoras, se ha arrebatado a las Universidades el peculio debido a la generosidad de grandes patriotas.

Así, señores, resulta que los defectos fundamentales de las Universidades, defectos de que ellas no tienen la culpa, consisten en dos cosas: en que son esclavas y en que son pobres, y como es el Estado el que las ha esclavizado y el que las ha empobrecido, no tiene derecho el Estado, cuando las ve atadas y empobrecidas, a ponerlas el «inri» del eschocarnio sobre su frente.

Lo que hay que hacer es devolverles la autonomía y darles medios económicos para que puedan organizar sus trabajos científicos y educativos, aunque siempre con arreglo a bases legislativas y bajo la inspección severa, pero no bajo la servidumbre de los ministros de Instrucción pública.

Atreído y vendiendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arrendado pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, Café Novelly, el encargado del mostrador. 5-1

Dehesa de Mazares. Se saca a concurso esta finca, sita en término municipal de Paços del Pan, Zamora, de 2.248 hectáreas de superficie, toda ella con encina y roble, dominando la encina, de buenos pastos y con 800 hectáreas de terreno de labor, de estas unas 160 de nueva roturación, por tiempo de seis años, a pasto, labar, bella lena de jara y caza, bajo el precio y condiciones que estarán de manifiesto del 20 de Mayo al 5 de Junio próximo, en las Administraciones general y regional de la excelentísima Sr. Duquesa viuda de Alenara Alta, a quien pertenece la finca, en Madrid, calle de Lagasca 49, moderno, 1.ª, derecha, y la regional en la misma dehesa, admitiéndose proposiciones en ambas oficinas, previo el depósito de 250 pesetas, hasta el día 15 de dicho Junio.

La excelentísima duquesa se reserva el derecho de aceptar una ó desechar todas las proposiciones que se lean presentadas.—Zamora, 20 de Mayo de 1918.—El administrador regional, Aurelio Butragueño. 5-1

Se vende una máquina de coser, tamaño grande, superior, marca Singer, para sastrer. Informarán, San Justo, 34, lechería. 5-8

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Santiago Lugones, calle de las Claras, 11. 3-3

Se vende una casa sita en la calle de Palomares, núm. 9, propiedad que fué de D. Ignacio Duaso. Informes, Jesús, 3, segundo, izquierda. 13-6

Tenedor de libros se ofrece para llevar contabilidad en capital, en horas alternas que dispone. Informes, librería de Núñez, Rúa, 25. 10-6

Se venden tres vacas holandesas, de cuatro a cinco años, próximas a parir. Para tratar con su dueño, José Manuel González, carnicero, Lumbrales. 15-9

En familia. En calle céntrica, buenas habitaciones, trato esmerado y precios módicos, se admiten uno ó dos señores estables. Informes, Zamora, 28, pral. 10-6

Se vende un coche de línea semi nuevo de diez asientos, con delantera baja. En Peñaranda, D. José Núñez, informará. 8-5

Se venden treinta pipas, seminevas, de ciento cincuenta a seiscientos, de cabida de doscientos cincuenta y seis litros cada una. Para informes, Delfín Sánchez, Dr. Riesco, número 81, 2.º. 8-5

Venta. Se hace en pública extrajudicial subasta de la casa número 34 de la calle de San Pablo, en esta ciudad, y del solar lindante con la casa, sito en la calle del Jesús, número 26. El acto tendrá lugar el día 17 de Junio próximo y hora de las once, en la notaría de D. Jesús Firmat, en Salamanca. En dicha oficina estarán de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones. 10-4-6

Caballo semental. Se vende uno magnífico, negro-azabache, de 1.71 de alzada. Para informes, dirigirse al subdelegado de veterinaria, D. Calixto T. Irasundegui, Rioseco. 15-4-12

Se venden muy baratas una motocicleta Brea-nor, y una máquina de escribir «Meteor», casi nuevas. Esta con estuche para viaje. MAQUINAS DE ESCRIBIR Se limpian y reparan de todas marcas, hasta ponerlas en perfecto estado de funcionamiento a precios económicos, y se abren abonos anuales al mismo fin. Meléndez, 18, principal, derecha. 10-4-14

Se traspasa la acreditada Fonda del Comercio, en Plasencia (Cáceres). En la misma informarán. 16-4-16

Se vende la casa número 10 y 12 del Pozo Hiler. En la plazuela del Campiello, núm. 9, informarán. 8-4-5

Se necesita un aprendiz de platería. Informar D. José Córdón, calle de San Pablo, 1. 8-1

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 SALAMANCA Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros, ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco. Carbones minerales, coque, antracitas, brezo y cisco. Servicio a domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

Automovilistas

Alcohol rectificado 96 grados para motores, a 1,90 pesetas litro.

Rodriguez Hermanos

Paseo de la Estación. 8-4-5



yecto, constituirá un gran negocio para muchos que compraron terrenos por fanega y ahora los venderán por sumas fabulosas. No sabe si se trata de un paseo marítimo o de un negocio. Contéstale el exministro señor Rodés, manifestando que no hay nada sinuoso y sombrío. En pro del proyecto, añade, que el asunto lo tratará el Consejo, cuidando de la integridad de los puertos y ferrocarriles. Rectifican los Sres. Romeo y Fournier, insistiendo en que el proyecto dañará a muchos. Precisa reformarlo y aplicarlo, pues las explicaciones de Cambó no satisficieron a la Cámara. Interviene el exministro conservador Sr. Bugallal, reconociendo en su discurso, la imposibilidad de aprobar el dictamen, tal como está redactado el artículo segundo que quebranta todos los principios, dando al Municipio de Barcelona, un dominio que no puede darle, pues es incompatible con las leyes.

Contéstale el Sr. Cambó rati ficando sus amplias explicaciones y apreciando que el proyecto no atenta a la soberanía del Estado, é insistiendo con toda claridad en que se obtendrán garantías que hoy no tiene. Afirmó que en este asunto procede con toda claridad, y se harán cuantas salvedades y aclaraciones se estimen necesarias. Se retiró el dictamen para modificar el artículo segundo, y se levanta la sesión.

### Noticias del día

**Madrid.**  
**Firma de Gobernación**  
Firma de Gobernación concediendo franquicia postal al comité organizador del tercer congreso de Economía Nacional que se celebra en Valencia.  
Honores de jefes superiores de administracion arquitecto don

Francisco Javier Luque y al diputado provincial de Valencia D. Alejandro Bataller.

### Provincias.

**CARTAGENA**  
**La dotación del submarino.**  
Cinco marineros de la dotación del submarino fueron, al Gran Hotel a recibir instrucciones del agregado naval.  
Después, acompañados de marineros españoles pertenecientes al torpedero número 14, recorrieron la población, haciendo algunas compras.  
El agregado naval obsequió con un almuerzo al Consúl alemán y su esposa y a la oficialidad del sumergible.  
El Canciller y el Secretario del Consulado y el agregado naval, conferenciaron telefónicamente con el Embajador.  
En el correo marcharon a Madrid el agregado y el comandante del apostadero.  
Los marinos alemanes envia-

ron telegramas saludando a sus compatriotas, que se encuentran en Ferrol y Alcalá de Henares. La oficialidad del submarino se hospeda en el Gran Hotel.

**CADIZ**  
**Desagüe de minas.**  
Continúan practicándose los trabajos de desagüe de las minas de Petrolmo, del término de Villamartin, y de otros pueblos de la provincia.

**SANTANDER**  
**La huelga de carpinteros.**  
Prosigue en el mismo estado el paro de carpinteros y ebanistas.  
Las autoridades laboran activamente por buscar una pronta solución.

**LERIDA**  
**Conflicto solucionado.**  
El capataz de la mina "Valleare", origen de la huelga planteada, ha sido despedido, quedando con este solo hecho solucionado el conflicto.

**ESCORIAL**  
**Huelga de panaderos**  
Los obreros panaderos reclamaron ayer aumento en el jornal, y como los patronos se negaron a acceder a la petición, se han declarado en huelga.

**GRANADA**  
**Sangriento crimen.**  
En el cortijo de Cañada Hermosa, término de Huelma, un sujeto llamado Emilio Martínez Vinuesa, apodado el Manchego, estuvo acechando la ausencia de los dueños.  
Tan pronto como se marcharon forzó la puerta de la alcoba donde se encontraba descansando, la joven Carmen Sánchez López, de 17 años, hija de los dueños de la finca.  
Acompañaban a Carmen dos hermanos menores de 12 años.  
El Manchego intentó abusar de la muchacha, defendiéndose ésta con valentía.  
El criminal, al ver la imposibi-

lidad de conseguir la ejecución de sus torpes deseos, la golpeó barbaramente en la cabeza, matándola instantáneamente.  
Al oír las voces de Carmen, momentos antes de morir, acudió en su auxilio uno de los hermanitos, y al defenderla, recibió también del Manchego otro golpe en la cabeza, siendo gravemente herido.  
El criminal huyó al campo, presentándose luego al juez de Iruñaloz, confesándose autor del delito.

**BARCELONA**  
**La harina agotada.**  
El gremio de panaderos agotó hoy la harina intervenida, y como tiene que adquirirla a 66 pesetas los cien kilos, se ve obligado a subir el precio del pan.  
El Gobernador es muy censurado por no haber... (la censura interrumpe, prohibiendo continuar este despacho).

**RIVERA**

## Agricultores!

**Abonad con Nitrato de sosa de Chile**  
La producción anual de las Nitreras de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas.  
De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.  
Para informes relativos a su aplicación como abono dirigirse al Comité del NITRATO DE SODA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19. Tel. 240-164

**SABANONES** **ULCERAS**  
**REUMA**  
**GOTA**  
**AMBRINA**  
**ORQUITIS**  
**QUEMADURAS**  
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS **BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO**

**Cierren la puerta a las enfermedades:**  
**Reumas**  
**Piedra**  
**Gota**  
**Lumbago**  
**Clática**  
En cualquiera edad en que se hallen, defiendan su existencia contra el veneno **ÁCIDO ÚRICO** que amenaza con emponzoñares la sangre, con trastornar los riñones y el hígado. El tratamiento más eficaz y de menor coste consiste en usar los **LITHINÉS del Dr GUSTIN**  
Hagan disolver un paquete en un litro de agua, y así obtendrán en el acto una excelente agua mineral que previene contra las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago.  
**12 paquetes dan 12 litros de agua mineral**  
Dep. único para España: **DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA** y en todas las buenas farmacias y almacenes.  
**Precio: 1,20 pesetas.**

## Viticultores!

**Azufre Negro (Insecticida)**  
les recomiendo compren lo antes posible las cantidades que necesitan de AZUFRE, pues desde esta fecha en adelante no solamente se han de elevar mucho los precios sino que los que no compran ahora lucharán con grandes dificultades para encontrar AZUFRE en época oportuna.  
La mercancía la ofrezco para servir en el actual mes y para pago contra entrega del talón de expedición sin descuento.  
Este AZUFRE se emplea en iguales épocas que el Azufre Amarillo.  
El AZUFRE NEGRO marca "La Moser", va envasado en buenos sacos de algodón, de peso de 40 kilos.

**Viticultor!**  
No demores ni un día la compra del AZUFRE que necesites para tus viñas.  
Compralo ahora y guárdalo para la época de aplicarlo, así te evitarás el tenerlo que pagar a precios fabulosos y lo tendrás cuando lo necesites.  
Dirige los pedidos a **José Montero**  
Almacén de Productos Químicos **BENAVENTE**

## Semillas purificadas y seleccionadas.

**FORRAJERAS.**—Achicoria raíz corta y larga para café, alfalfa, Provenza, Aragón y mielga. Remolacha azucarera, roja, gigante, amarilla y blanca. Esparceta doble pipirigallo, Sullá, Ray-grás, maíz cuarenteno, berza caballar, nabos, calabazas y zanahorias.  
**HORTALIZAS.**—Acelga, apio, alcachofas, alubias para vaina y seca, berrejena, brócoli, berros, cardo, calabaza fina, cebollas, coliflores, cidra, escarolas, espinacas, guisantes cuarentenos y de once granos, país y extranjeros, lechugas, nabos, pepinos, pimientos, tomates, repollos y zanahorias.  
**PEPITA SANDIA Y MELON CLASE SELECTAS**  
**Vicente Martín Iñiguez-Gamezo, V. M., Valladolid**  
CATALOGO GENERAL DE SEMILLAS GRATIS

Siempre más barato que en los demás comercios  
**Bazar Colón.** Plaza de la Libertad, 11 SALAMANCA  
Capas, trajes, gabanes, impermeables, paraguas, calzado para señora, caballero y niño, mantas, colchas, género de punto, corsés, alhajas, relojes en oro, plata, acero y níquel, artículos de bisutería y objetos para regalo.  
Gran surtido en impermeables embreados para campo, a 15 pesetas.  
Lámpara ASTRAL de filamento metálico, trifilado é irrompible, de 5 a 50 bujías, 1,50 pesetas.  
SE LIQUIDA UNA PARTIDA DE CORSES DE 6 PESETAS A 4  
Plaza de la Libertad, 11 - **Bazar Colón.**  
Única casa que a pesar de las circunstancias vende barato

## LA REVOLTOSA

Calzados de lujo y económicos.  
**Este modelo en semidóngola, cosidas, para caballero, 12,50 pesetas.**  
CASA ACREDITADA POR SU INMENSO SURTIDO EN CALZADOS DE BUEN RESULTADO Y ECONÓMICOS  
Últimas novedades en calzado de lujo-Escalerilla de Pinto, 1 y 3

**REUMA NEURALGIA GOTA**  
BÁLSAMO NEURALGINE  
Este bálsamo cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.  
Venta: Principales farmacias y droguerías de España

**Grand Hotel del Comercio.**  
CALLE DE ZAMORA - SALAMANCA  
MAGNIFICO EDIFICIO.-CONSTANTES MEJORAS.-CALEFACCION.-SERVICIO DE CARRUAJES A TODOS LOS TRENES.-GARAGE.

**Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez**  
CALLE DEL JESUS, NUMERO 18  
Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes.  
Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito: deprimas y terceros clase.  
Consulta diaria en la calle de Molinés, número 31. Mis. y P.

## TRASLADO

La antigua y acreditada confitería de Sobrinos de Hernando, se ha trasladado a la tienda inmediata de donde estaba establecida.  
**RUA, 5**  
Devocionarios, rosarios y recordatorios de gran novedad para la primera comunión ::::: **CUESTA**  
**LIBRERIA DE CUESTA**  
PLAZA MAYOR, 14.

**Mala Real Inglesa**  
Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Para informes dirigirse a sus Agentes:  
En Almería, Mac Andrews y C.  
Barcelona, Mac Andrews y C.  
Bilbao, Carlos de Maruri.  
Cádiz, Mac Andrews y C.  
Málaga, Mac Andrews y C.  
Cartagena, Mac Andrews y C.  
Coruña, Rubine é Hijos.  
Denia, M. C. Andrews y C.  
Gandía, Mac Andrews y C.  
Gijón, Luis de Maruri y C.  
Málaga, Mac Andrews y C.  
Santander, Hijos de Basterrechea.  
Sevilla, Mac Andrews y C.  
Tarragona, Mac Andrews y C.  
Valencia, Mac Andrews y C.  
Villagarcía, Estanislao Durán.  
Agente general en el Norte de España: Estanislao Durán, Vigo. — Oficinas de la Compañía en Madrid: Krenel, 16

**ANISOSA**  
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja a bi-carbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.  
**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero forfado de cal con UREOSCTAL Tuberculosos, catarras crónicos, bronquitis y debilidad general.— Frasco, 2,00 pesetas en  
**DEPOSITO**  
Doctor Benedicto, San Bernarde, 41, Madrid  
Venta: principales farmacias de España